



Convocatoria de Profesorado Asociado CIS 2/2016

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2017, de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Coordinador de Prácticas-Profesor Asociado de Concierto con las Instituciones Sanitarias.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 22 de diciembre de 2016 de la Universidad de Córdoba (BOUCO N° 2017/00002, de 04/01/2017), por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Coordinador de Prácticas-Profesor Asociado de Concierto con las Instituciones Sanitarias, este Rectorado ha resuelto aprobar la LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se acompaña.

Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación de admitidos y/o presentar reclamación, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOUCO.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del referido concurso.

EL RECTOR,  
P.D. (Resolución de la UCO de 17/06/2014,  
BOJA n° 122 de 26/06/2014)

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	V7SA4OJBLUR4KQMJOY5QHNWFTI	Fecha y Hora	20/02/2017 13:17:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA 2/2016

RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

La inclusión en esta relación no presupone pronunciamiento alguno por parte de la Universidad de Córdoba sobre el cumplimiento de los requisitos, que, en su caso, deberán acreditarse fehacientemente una vez publicada la resolución definitiva del concurso y antes de la formalización del respectivo contrato.

**Código:** CV160201

**Categoría:** Coordinador de prácticas-profesor asociado de concierto con las instituciones sanitarias (CIS)

**Área de Conocimiento:** FISIOTERAPIA

**Departamento:** Ciencias Sociosanitarias y Radiología y Medicina Física

**Servicio Asistencial:** Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba

**Entidad Sanitaria Concertada de destino:** Hospital Valle de los Pedroches (Córdoba)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSA/S EXCLUSIÓN
SÁNCHEZ POZUELO, PILAR	80141472-L	SI	

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	V7SA4OJBLUR4KQMJOY5QHNWFTI	Fecha y Hora	20/02/2017 13:17:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/2

